

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE INTERINIDAD POR PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN (IPCONS) A JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A2), OPCIÓN:INFORMÁTICA, PARA EL SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC) DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Resolución de 22 de Diciembre de 2024 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto con nombramiento estatutario de de interinidad por programa de consolidación (IPCONS) a jornada completa de la categoría de Técnico Medio de Función Administrativa (A2), opción Informática, para el servicio de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**RESUELVE**

**Primero.** - Dar por finalizado el proceso de selección para la cobertura de un puesto puesto, con nombramiento estatutario de interinidad por programa de consolidación (IPCONS) a jornada completa de la categoría de Técnico Medio de Función Administrativa (A2), opción Informática, para el servicio de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**Segundo.** - Hacer público como Anexo a esta Resolución cuadro comprensivo de este proceso selectivo y designar a **D. Francisco Ortegón Soto**, para ocupar mediante nombramiento estatutario de interinidad por programa de consolidación (IPCONS) a jornada completa de la categoría de Técnico Medio de Función Administrativa (A2), opción Informática, para el servicio de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, con fecha de efectos, y una vez producida, en su caso, la preceptiva fiscalización del nombramiento, el día de toma de posesión.

**Tercero.-** Contra esta Resolución se podrán presentar alegaciones en el plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

**Cuarto .-** Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S.** (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>).

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la UAP del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	21/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmA4Y9NPP8AREYLLXRSCH7HGKZQ	PÁG. 1/2



## ANEXO I

**RELACIÓN DE PERSONAS APTAS Y ADJUDICATARIAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE INTERINIDAD POR PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN (IPCONS) A JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A2), OPCIÓN:INFORMÁTICA, PARA EL SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC) DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PRUEBA TEÓRICA</b>	<b>BAREMO DE MÉRITOS</b>
Caro Oca, María Isabel	NO PRESENTADA	-
Ortegón Soto, Francisco	APTO	3

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	21/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmA4Y9NPP8AREYLLXRSCH7HGKZQ	PÁG. 2/2

